**PROPUESTA DE PRÁCTICA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN ACTORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS**

# Información General

## Título

*Registre el título propuesto de la Práctica de Innovación y Emprendimiento como modalidad de grado*

|  |
| --- |
|  |

## Modalidad

|  |
| --- |
| *Práctica de innovación y emprendimiento* |

## Estudiante

*Registre los datos completos del estudiante que desarrollarán la propuesta. Para esta convocatoria solo se admite un estudiante por práctica de innovación y emprendimiento.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Código** | **Nombres y apellidos** | **Programa Académico** |
|  |  |  |

## Director de la Práctica de Innovación y Emprendimiento

Registre los datos del investigador o profesional que asesorará el desarrollo de la pasantía de investigación en la entidad receptora.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombres y apellidos** | **Cargo en la entidad receptora** | **Correo** |
|  |  |  |

## Codirector de la Práctica de Innovación y Emprendimiento

Registre los datos del investigador, docente o funcionario de la Universidad del Magdalena que asesorará el desarrollo de la pasantía de investigación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombres y apellidos** | **Cargo en la Universidad del Magdalena** | **Correo** |
|  |  |  |

## 1.6 Área Estratégica

*Registre el área estratégica en la cual se enmarcará su propuesta*

*Nota: La propuesta debe tener una extensión máxima de 5000 palabras sin incluir la información general, el resumen y las referencias.*

# Resumen

En un párrafo de hasta 300 palabras se debe presentar un resumen de la propuesta. En este resumen se deben incluir de forma sintética la motivación y justificación de la propuesta, su objetivo, los principales resultados a obtener según lo establecido en los Términos de Referencia- TDR.

# Motivación y Justificación

En esta sección se debe describir la motivación artística, científica, empresarial, social o tecnológica por la que se origina la idea de la práctica de innovación y emprendimiento en un actor reconocido por MINCIENCIAS. La justificación debe enmarcarse en el perfil profesional del estudiante, así como en al descripción de la situación, problemática u oportunidad que se resolverá o aprovechará con la aplicación, adaptación, creación de conocimientos o tecnología, a través del desarrollo de la práctica de innovación y emprendimiento.

# 4. Descripción de la Entidad (Actor Reconocido)

|  |
| --- |
| **Nombre del Actor reconocido por Minciencias** |
|  |
| **Descripción del actor reconocido por Minciencias** |
| Escribir de manera general la función o misión que tiene el actor reconocido y ubicación (Ciudad y Departamento). Incluya la tipología de actor. Ejemplo: Reconocido como centro de innovación, centro de investigación, instituto de investigación, entre otros. Por favor, orientarse con la lista de actores reconocidos anexa a los TDR. |

# Objetivos

Los objetivos definen el alcance de la propuesta. Los objetivos deben ser concretos, medibles, alcanzables, relevantes, motivantes, orientados a resultados y definidos para ser logrados durante el periodo estipulado. El objetivo general sintetiza a un alto nivel lo que se busca con el desarrollo de la propuesta y debe tener relación directa con los argumentos presentados en la sección “Motivación y justificación”. Los objetivos específicos son resultados parciales necesarios para lograr el objetivo general. No se deben confundir los objetivos específicos con las actividades a realizar en el desarrollo de la propuesta.

## Objetivo General

Registre el objetivo general de la pasantía de investigación. Se redacta utilizando verbos en infinitivo. Como norma general, los objetivos propuestos deben de ser: alcanzables, realizables y medibles

## Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son los pasos o pequeñas metas que contribuyen al cumplimiento del objetivo general. Se redacta utilizando verbos en infinitivo.

# Propiedad Intelectual

En este espacio describa si prevé que a partir de la Práctica de Innovación y Emprendimiento ante Actor Reconocido por MINCIENCIAS resultará una creación o invención susceptible de ser protegida a través de alguna de las formas de Propiedad Intelectual (patentes de invención o modelo de utilidad, diseños industriales, signos distintivos, esquemas de trazados y circuitos integrados, software y otras obras de las protegidas por el Derecho de Autor), deberá indicar en este párrafo cuál espera que sea la participación de cada uno de los involucrados según se solicita en la siguiente tabla:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del participante | Tipo de persona | | Tipo de contribución | | | % de participación en la titularidad |
| Natural | Jurídica | Dinero | Especie | Intelectual |
|  |  | |  | | |  |
|  |  | |  | | |  |
|  |  | |  | | |  |

Lo anterior NO constituye un acuerdo formal de cesión o transferencia de titularidad, el cual deberá ser celebrado entre las partes en caso de surgir la necesidad de protección.

# Fundamentación

El objetivo de esta sección es presentar los *fundamentos teóricos y metodológicos* de carácter artístico, científico, empresarial, social y tecnológico que sustentan la propuesta. Para lograr este objetivo, los estudiantes deben presentar la revisión de literatura que sea pertinente a los planteamientos presentados en la sección “motivación y justificación”. Esta revisión puede incluir artículos científicos, académicos o artísticos, capítulos de libro, libros y demás referentes que sean relevantes a la temática de la propuesta. Es importante incluir referentes de reciente publicación o divulgación. En esta sección se deben asegurar fuentes de calidad que permitan lograr los objetivos propuestos y que sean coherentes con el perfil académico o disciplinar de cada uno de los estudiantes que integran el equipo de la propuesta.

# Plan de Actividades

En esta sección se debe presentar el plan de actividades que se ejecutará para lograr los objetivos propuestos.

# Resultados o Productos Esperados

De acuerdo con los objetivos y el plan de actividades, se deben describir los resultados o productos que se esperan obtener con el desarrollo de la propuesta.

# Cronograma

En esta sección se debe presentar la ubicación en el tiempo y las dependencias entre las actividades y tareas a realizar en la propuesta. Recuerde que el tiempo máximo de ejecución de la propuesta para esta convocatoria es máximo de seis (6) meses a partir de la firma de acta de inicio. El cronograma se puede presentar como una tabla con las actividades, las tareas y las fechas previstas para iniciar y finalizar su ejecución. También se puede utilizar un diagrama de Gantt para representar gráficamente la relación entre las actividades y tareas y su ubicación en el tiempo.

# Presupuesto

El presupuesto debe tener una relación razonable entre los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos general y específicos de la propuesta.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Rubro General** | **Unimagdalena** | | **TOTAL** |
| **Efectivo** | **Capacidad**  **Instalada** |
| Gastos de desplazamiento y manutención |  |  |  |
| Materiales e insumos |  |  |  |
| Material bibliográfico |  |  |  |
| Salidas de campo |  |  |  |
| Equipos y Software |  |  |  |
| Servicios técnicos y tecnológicos |  |  |  |
| **TOTAL** |  |  |  |

\*\*Puede considerar en el caso de diseño y desarrollo de prototipos, la contrapartida en dinero o especie sugerida por parte del Actor Reconocido por MINCIENCIAS (en este caso solo aplican los rubros de materiales e insumos, equipos y software, servicios técnicos y tecnológicos).

# Referencias

En esta sección se deben incluir las referencias citadas en el documento con un estilo utilizado comúnmente en documentos académicos de la disciplina de los autores de la propuesta (Por ejemplo: APA, IEEE, Harvard, entre otras). Se sugiere el uso de algún software de gestión de referencias bibliográficas tal como Zotero, Mendeley o End Note.